

**RESULTADO DE ADMISIBILIDAD**  
**CONCURSO PUBLICO N° 5/2023**  
**ADMINISTRATIVO GRADO 14° E.M.S.**

Se procedió a la revisión de los antecedentes de cada uno de los postulantes, por la comisión del concurso, a objeto de evaluar la admisibilidad de su postulación, conforme a las bases que reglamenta el concurso público evaluado.

Los postulantes que resultaron admisibles se han numerado, número que los identificará en esta etapa del proceso. En las siguientes etapas cada postulante será identificado por su Rut.

**Los postulantes que resultaron admisibles en este proceso y que corresponde pasen a la ETAPA 2, EVALUACION DE/LA POSTULANTE. son los siguientes:**

N° POSTULANTE	RUT
1	19.715.496-9
2	17.070.587-4
4	15.732.246-K
5	15.311.399-8
7	18.282.496-8
9	19.769.656-7
10	11.911.542-6
11	17.416.940-3
12	18.309.070-4
16	19.989.655-5

**Postulantes inadmisibles**

N° POSTULANTE	RUT	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
3	10.063.981-5	<b>NO ADMISIBLE</b> NO CUMPLE CON ENVIAR LOS DOCUMENTOS EN ARCHIVO UNICO. SEGÚN LO SEÑALADO EN EL PUNTO N° 7 DE LAS BASES.
6	18.423.600-1	<b>NO ADMISIBLE</b> EN EL ASUNTO DEL CORREO NO INDICA EL NUMERO DEL CONCURSO NI NOMBRE DEL POSTULANTE. NO SE ADJUNTA LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES. NO SE ADJUNTA DOCUMENTACION EN FORMATO PDF.
8	18.341.897-1	<b>NO ADMISIBLE</b> NO ACREDITA EXPERIENCIA LABORAL CON CERTIFICADOS, RESOLUCIONES U OTROS.
13	16.065.620-4	<b>NO ADMISIBLE</b> NO PRESENTA CERTIFICADO LEY DE RECLUTAMIENTO.
14	18.643.130-8	<b>NO ADMISIBLE</b> DECLARACIONES JURADAS NO CORRESPONDEN AL PRESENTE CONCURSO.
15	17.892.730-2	<b>NO ADMISIBLE</b> NO ES POSIBLE ACREDITAR EL REQUISITO DE ENSEÑANZA MEDIA REQUERIDO, YA QUE LA VALIDACION DE LOS ESTUDIOS OBTENIDOS EN EL EXTRANJERO Y SU RECONOCIMIENTO EN CHILE SE EFECTUA POR MEDIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EN EL CASO DE TITULOS UNIVERSITARIOS, POR MEDIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, LO CUAL NO SE PRESENTA POR PARTE DE LA POSTULANTE.